



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Valledupar
Sala Civil - Familia - Laboral

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

Atendiendo las medidas para la prevención, contención y mitigación de la pandemia declarada por la OMS como Covid-19, adoptadas en virtud de la declaración de la emergencia económica, social y ecológica por parte del Gobierno Nacional, la Sala mediante Acuerdo n° 038 de 13 de abril de 2020, Artículo 2°, Literal D, dispuso la notificación por el presente medio, colocamos en conocimiento:

Que mediante providencias de fecha veintiséis (26) de abril y del cinco (05) de mayo de dos mil veintitrés (2023), proferido por la Sala Civil Familia Laboral, con ponencia del **Dr. JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH**, dentro de la acción de tutela instaurada por **WILLIAM DIAZ MIRAVAL** contra **JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE AGUACHICA, CESAR**. radicado 11001 02 03 000 2023 01486 00, ordeno

“... **CUARTO:** Ante la eventual imposibilidad de enterar del inicio de esta acción constitucional a las partes, herederos indeterminados y terceros interesados que puedan verse afectados con sus resultas, súrtase este trámite por aviso que deberá fijarse a través de la publicación de este proveído en el micrositio Web de la Rama Judicial de esta colegiatura”
...

“... En virtud de la contestación allegada al dossier y de conformidad con lo reglado en el artículo 13, Decreto 2591 de 1991, se dispone: Vincular a las partes e intervinientes en el proceso de sucesión intestada radicado 20-011-31-84-001-2016-00097-00, para que, si a bien lo tienen, en el término de un (1) día, se pronuncien sobre ella.”

Por lo tanto, se pone en conocimiento el mencionado auto a las partes, e intervinientes en el proceso de sucesión intestada radicado 20-011-31-84-001-2016-00097-00.

Se fija en la página web http :

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-valledupar-sala-civil-familia-laboral/125>

del Tribunal Superior de Valledupar el 08 de mayo de 2023 a las 8:00 a.m.

Vence: El 08 de mayo de 2023 a las 6:00 p.m.

JOHNNY DAZA LOZANO
Secretario Tribunal Superior de Valledupar
Sala Civil Familia Laboral

Antiguo Edif. Telecom, Carrera 5 Calle 15 esquina, 1^{er} piso.
Correo electrónico: secscftsvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 5746428.